No. 012

Comunicado Interno

La Justicia Penal Militar y Policial informa la terna para el cargo de Fiscal Penal Militar y Policial Delegado ante el Tribunal Superior Militar y Policial

Bogotá, 07 de octubre de 2025. El Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la sesión ordinaria No. 002-2025, llevada a cabo el pasado 2 de octubre de los corrientes, escuchó en entrevista a los 12 postulados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, como aspirantes al cargo vacante de Fiscal Penal Militar y Policial Delegado ante el Tribunal Superior Militar y Policial.

Luego de la deliberación, los miembros del Consejo Directivo votaron y eligieron la terna que será presentada al señor Presidente de la República, para que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto reglamentario No. 1070 de 2015, adicionado por el artículo 2.2.2.17 del Decreto No. 631 de 2022, proceda a nombrar a quien va a desempeñar el cargo.

La terna está conformada por los siguientes funcionarios:

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
TC. MÓNICA BUSTOS SÁNCHEZ
TC. ALBERT ENRIQUE CORREA VIVEROS
CN. (R) DIEGO MAURICIO GARCÍA CÓRDOBA

Este proceso de selección se ha desarrollado con total transparencia, con base en el análisis de los perfiles profesionales y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente.

¡La Justicia que se ve!